



Panamá, 18 de octubre 2022.

## COMUNICADO

La Fiscalía General Electoral hace del conocimiento público que, en virtud de las denuncias personales, por medios tradicionales y redes sociales; con relación a la posible defraudación de la captación por vía digital, de los apoyos ciudadanos a los precandidatos de libre postulación, se procederá a iniciar la investigación destinada al esclarecimiento de los hechos denunciados y solicitará se apliquen las sanciones respectivas, si corresponde.

**DILIO ARCIA TORRES**  
FISCAL GENERAL ELECTORAL



☎ 507-8100

🌐 [www.fiscalia-electoral.gob.pa](http://www.fiscalia-electoral.gob.pa)